

SECTORES VULNERABLES EN COLOMBIA PARA EL LAVADO DE ACTIVOS

SANDRO LEONARDO CORTÉS NÚÑEZ

AUTOR

***DR. LUIS GABRIEL FERRER**

ASESOR

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

Bogotá D.C., 2013

Resumen

Las tipologías más usadas recientemente en Colombia tienen que ver con el delito del contrabando, el sector inmobiliario y la propiedad de la tierra y la inclusión financiera, razón por la cual se analizara cada uno de estos ámbitos, con el ánimo de conocer cómo operan, qué medidas ha tomado el gobierno colombiano y los diferentes órganos internacionales ante estas tipologías.

Palabras Claves: Colombia, delito, lavado de activos y tipología.

Introducción

La lucha en Colombia y en el mundo entero contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo ha exigido a los países que integren en sus estrategias no solamente al sector financiero de su nación, sino al sector real y a las instituciones del Estado, toda vez que se ha comprobado cómo la industria delictiva ha logrado infiltrar sigilosa y hábilmente estos segmentos fundamentales de la administración y economía de la naciones, con el fin de blanquear su dinero.

Colombia, líder, no solamente a nivel continental, sino mundial, en esta guerra contra el lavado de activos, por su experiencia en la confrontación que por años ha tenido que librar contra el narcotráfico, realiza un esfuerzo muy importante a través de las diferentes instituciones tanto públicas como privadas con el ánimo de conocer los métodos utilizados por las diferentes mafias del delito, en este marco la Asobancaria estableció que el contrabando, el sector inmobiliario y la propiedad de la tierra y la inclusión financiera son los ámbitos que más usa la industria delictiva en Colombia para llevar a cabo su principal objetivo, integrar a la economía del país los dineros obtenidos en la práctica de delitos tan delicados como el narcotráfico, la trata de blancas, la extorsión, el plagio y otras infracciones a la ley que día a día vulneran la dignidad de las personas.

Establecer el modus operandi a través del cual los delincuentes están moviendo sus hilos criminales en Colombia ayuda a la empresa privada y a los ciudadanos a estar alerta para prevenir cualquier participación en este entramado ilícito, colaborando de esta manera con la labor que adelanta la UNODC (Oficina Contra la Droga y el Delito) de la ONU (Organización de Naciones

Unidas) la cual procura generar en los diferentes países que padecen de este flagelo, una cultura Anti-lavado de activos, fundamentalmente en el aspecto de la prevención del mismo.

La elaboración de este ensayo también contribuye con su investigación en la campaña “Cultura de la legalidad” programa adelantado por la Cámara de Comercio de Bogotá que tiene como objetivo crear en la sociedad un conjunto de comportamientos, valores y reglas que ayuden a los ciudadanos a respetar y cumplir las leyes y las normas que regulan nuestro país.

SECTORES VULNERABLES EN COLOMBIA PARA EL LAVADO DE ACTIVOS

Cómo se une el contrabando en Colombia con el lavado de activos

Según La Dian (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) el contrabando es (DIAN, 2009)“El ingreso irregular de mercancías al país” (P2).Entendido esto, la pregunta que surge es ¿De qué manera el contrabando se mezcla con el lavado de activos? Para esto es necesario consultar las entidades encargadas de administrar y controlar las obligaciones tributarias y aduaneras en el país con el fin de obtener conceptos precisos de esta metodología. El contrabando mueve anualmente \$6.000 millones de dólares al año en Colombia (Caracol Radio, 2013)¹, esta cifra dice a gritos que el movimiento es muy ágil y rentable para las mafias que lo articulan y se une o interrelaciona con el narcotráfico y otras organizaciones delincuenciales para lograr lavar el dinero obtenido ilícitamente. Un ejemplo de su unión se da en el momento que la mafia de drogas ilícitas le permite al contrabandista acceder a un precio menor a la divisa y este a su vez compra mercancías que luego ingresa al país por medio de dos modalidades, integrándola sin declararla o presentando en su manifiesto de aduana un monto de la factura por debajo de su verdadero valor con el objetivo de no estipular como pudo acceder a determinada mercancía al valor real del mercado, un modelo de este engaño se da cuando reportan el precio de un par zapatos deportivos en \$10 dólares el par, cuando realmente en el mercado cuestan \$30 dólares, así la cifra de la factura será muy por debajo del valor real. Otra modalidad con la que buscan cambiar la moneda

¹Caracol Radio. (2013). *Contrabando en Colombia supera los 6.000 millones de dólares: Dian* Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/judiciales/contrabando-en-colombia-supera-los-6000-millones-de-dolares-dian/20130907/nota/1929411.aspx>

extranjera que reciben por la comercialización de drogas ilícitas, en moneda nacional, a través del contrabando es practicando el llamada “dumping”, así logran convertir rápidamente las divisas recibidas por el narcotráfico en pesos colombianos.

Según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) el contrabando está tipificado como uno de los principales obstáculos de la actividad industrial en Colombia, la Tabla 1, indica las propensiones de este delito desde el mes de mayo de 2011 a septiembre de 2012 como problema para los industriales.

Tabla 1: *El contrabando como problema de la Industria*

| Mes/Año | Respuestas |
|---------|------------|
| May/11 | 11.0% |
| Sept/11 | 10.0% |
| Feb/12 | 10.2% |
| Jul/12 | 10.7% |
| Sep/12 | 11.6% |

Nota: ANDI (Andi, 2012)²

Los cerebros de estas organizaciones contactan ciertos sectores de la economía para realizar sus actividades ilícitas, buscan los que tengan mayor movimiento de venta o facilidad de comercialización (Diario El Colombiano, 2011)³, respecto a esto el director de la DIAN, Doctor Juan Ricardo Ortega aseguro que los sectores que actualmente están más involucrados en el

² ANDI. Recuperado de: www.andi.com.co/downloadfile.aspx?ld=a6f63981-f60f-41ef-91c6.

³ *Diario El Colombiano*. (2011). *Dian Atacara el Corazón de la Mafia*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/D/dian_atacara_el_corazon_de_la_mafia/dian_atacara_el_corazon_de_la_mafia.asp

contrabando son los sectores textiles, calzado, arroz y cigarrillos (Caracol Radio, 2013)⁴. El matrimonio realizado entre el contrabando y las mafias delictivas que necesitan lavar activos permite medir la magnitud del problema tan solo con mirar lo que los medios de comunicación denuncian respecto a los niveles que está tomando esta unión, el contrabando es un delito que ha grandes rasgos el gobierno no tiene todavía bajo control, La Polfa (Policía Fiscal y Aduanera) cuenta que solo se revisan en puertos el 7% de las mercancías que ingresan al país ya que no cuentan con la tecnología necesaria para verificar que viene en los contenedores sin abrirlos, esta situación inclusive ayuda para que los lavadores de dinero puedan ingresar sus ganancias al territorio nacional sin ser detectadas en supuestas importaciones, tal y como se registró en el año 2009 en el Puerto de Manzanillo (México) la confiscación de un contenedor con \$5.4 millones de dólares cuyo destino era Colombia, junto con la detención de otro contenedor con \$27.8 millones de dólares esta vez en el Puerto de Buenaventura (Mejía, 2012)⁵. Esta unión hace cada vez más poderosa la mafia del contrabando y el narcotráfico ya que unos mueven cifras exorbitantes de efectivo y los otros tienen las redes necesarias para lavarlas, de alguna manera la opinión pública debe tomar el flagelo del contrabando como un sistema totalmente estructurado y capacitado no solo para mover miles de millones de pesos al año sino para desatar un entorno de terror de las magnitudes que tomó el narcotráfico en los años 90 en el país, para llevar a cabo sus planes, extorsionan, compran conciencias de funcionarios y matan a todos aquellos que no participan de su entramado delictivo. Otro tema preocupante de las investigaciones publicadas por los medios de comunicación es como los funcionarios públicos participan abiertamente de este delito,

⁴Caracol Radio. (2013). *Contrabando en Colombia Supera los 600 millones de Dólares*. Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/judiciales/contrabando-en-colombia-supera-los-6000-millones-de-dolares-dian/20130907/nota/1929411.aspx>

⁵Mejía, D. (2012). *Narcotráfico y Lavado de Activos: La dimensión del problema*. Recuperado de: [Documentos CEDE.economia.uniandes.edu.co/content/download/](http://documentos.cede.economia.uniandes.edu.co/content/download/)

ayudando así indirectamente al lavado de activos. Es tan preocupante lo que ha denunciado el Doctor Ortega, después de su llegada a la dirección de la DIAN, que el gobierno nacional creó la FEA (Frente Estatal Anti-contrabando) (Semana., 2012)⁶. De la misma forma el gobierno radica un Proyecto de Ley, que toma un nombre parecido a la FEA, ya que fue llamado Proyecto de Ley Anti-Contrabando, la iniciativa persigue la incorporación de herramientas que faciliten la prevención, el control y el castigo a la práctica de delitos como el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal, actividades ilícitas que se han logrado interrelacionar de una manera sorprendente en el país. El proyecto busca entre otras cosas hacer más fuertes entidades como la DIAN, La UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) La Polfa, al ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), al INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos) y otras Instituciones del Estado (Ministerio de hacienda, 2013)⁷. El interés de las mafias del contrabando no radica en la evasión de impuestos tanto como en recibir el favor de la diferencia cambiaria que se logra con dólares ilícitos, proporcionados por el narcotráfico, los que trafican con drogas logran pasar las divisas producto de su delito a moneda nacional y el contrabandista gana al conseguirlos por debajo del precio de la Tasa Representativa del Mercado, como son volúmenes muy grandes la ganancia es de punta a punta del proceso.

Colombia tiene un reto gigantesco respecto al tema del control del contrabando, es bien conocido en el país que hace mucho tiempo existe una economía subterránea que mueve miles de

⁶Semana. (2012). *Así Opera la Mafia del Contrabando*. Recuperado de:
<http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-opera-mafia-del-contrabando/256775-3>

⁷Ministerio de hacienda. (2013). *Gobierno Radica Proyecto Ley Anti-Contrabando*. Recuperado de:
<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/saladeprensa/Historico/Gobierno-radica-Proyecto-de-Ley-Anti-Contrabando>

millones de pesos al año, causando graves problemas de índole económico y social a la nación, uno de los delitos que lidera esta realidad es el contrabando. Para el colombiano promedio es fácil salir de compras y en vez de dirigirse al comercio formal y legal de la ciudad, desplazarse a las zonas comerciales coloquialmente llamadas “San Andresitos” donde sin que recuerde quien se lo enseñó podrá conseguir a un precio más asequible desde los electrodomésticos más sofisticados hasta el juguete más innovador del mercado. Por lo tanto la labor del gobierno no es solamente en el ámbito de la modernización de los puertos para el control de las mercancías que entran y salen del país sino en el terreno de la concientización de los ciudadanos, de cómo llevando a cabo prácticas de compra, sin preguntarse el porqué de la diferencia de precios, contribuyen a que delitos tan graves como el contrabando tengan instalado en el país todo un sistema de operación.

Observando la forma de operar de los contrabandistas se concluye, lo que les interesa, antes que evadir impuestos, es beneficiarse de la compra de dólares ilegales a un menor precio del que les costaría en el mercado formal de divisas. Pero lo que más debería preocupar a las autoridades es la fuerza que la industria del contrabando adquiere día a día como sistema delictivo, la corrupción de los funcionarios públicos fortalece cada vez más su estructura ilícita. Si no hay quien los detenga, administrando control y justicia, la sociedad colombiana se encuentra expuesta a los crímenes que vivió años atrás por cuenta del narcotráfico, ya diferentes medios e instituciones están prendiendo las alarmas, de cómo la muerte de los que no se suman a sus filas o se les oponen, se ha convertido en una herramienta de operación, ojala esta vez sean escuchadas y no pase lo que sucedió en los años 90 cuando varios valientes políticos le vaticinaron al gobierno de turno que si no se detenía el avance del narcotráfico el país quedaría a merced de la delincuencia.

Participación del sector inmobiliario y la propiedad de la tierra en el lavado de activos

En cuanto a esta tipología, al tener en cuenta la magnitud de dinero que manejan las mafias del delito al blanquear su dinero, \$18 billones de pesos anuales según datos entregados por la UIAF, es lógico encontrarse con noticias de cómo esta industria delictiva limpia sus dineros comprando Bienes de lujo, entre esos, propiedades inmobiliarias, compran sin importar cuál sea el valor del inmueble y en ocasiones ofrecen cifras que sobrepasan el costo que las propiedades realmente tienen, esto con un solo propósito, entrar al mercado de compra y venta de inmuebles y así blanquear su dinero, realmente para ellos pagar un poco más por el bien no es perder. Esto ha provocado que aun los notarios estén considerados por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) como sujetos obligados en su recomendación 12, ya que en su labor como funcionarios públicos ayudan a detectar cuando se esté orquestando un negocio que exceda los límites normales de negociación.

Tabla 2. *Señales de alerta y tipologías relacionadas con el sector notariado*

| |
|--|
| Operaciones de personas que no guardan relación con la actividad económica reportada al Notario. |
| Compra y venta seguidas en un periodo corto de un mismo bien inmueble. |
| Sospecha de que el comprador no será el propietario material del inmueble (Testa ferrato). |
| Muchas compras de inmuebles sin razón aparente en la misma Notaria. |
| Adquisición de inmuebles a nombre de menores de 18 años que no tienen un vínculo familiar comprobable. |

Masiva compra y venta de bienes inmuebles a nombre de la misma persona en un lapso de tiempo breve.

Adquisición de bienes inmuebles de alto valor por parte de empresas o entidades con una capacidad económica baja.

Personas que viven en lugares apartados del país y vienen solo para realizar la adquisición del bien inmueble.

Adquisición o venta de inmuebles cuyos valores no coinciden con los valores que determina el mercado del sector inmobiliario.

Realización de operaciones notariales de compra y venta de inmuebles sin la previa diligencia ante la oficina de Instrumentos Públicos.

Nota: Guía para la prevención y riesgo de LAFT en el sector notariado (SNR, 2013)⁸

Las consecuencias de la inclusión de dineros del narcotráfico a través del lavado de activos en este sector económico tan importante en el país, también se ven reflejadas en como el Estado ha tenido que asumir la administración de 22.438 bienes inmuebles, en ciudades y fuera de ellas, a través de la DNE (Dirección Nacional de Estupefacientes) de igual manera muchos de los terrenos comprados para blanquear dinero negro, no tienen un uso productivo en este momento, el tema preocupa a las autoridades ya que son terrenos de grandes proporciones (Sánchez, 2013)⁹. Existen datos entregados por promotores inmobiliarios que hablan de la compra de cinco pisos de un solo edificio por una sola persona, estas compras no se limitan a vivienda, también compran locales, bodegas y fincas, el gran poder adquisitivo que tienen estas organizaciones y en muchas

⁸SNR.(2013). *Guía para la prevención y riesgo Laft en el sector notariado*. Recuperado de: <https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/images/archivosupernotariado/normatividad2013/circulares/guiapalaprevencionlavadoactivos2013.pdf>

⁹Sánchez, M. (2013). *Narcotráfico, un negocio que le ha pesado a la economía*, Recuperado de http://www.larepublica.co/economia/narcotr%C3%A1fico-un-negocio-que-le-ha-pesado-la-econom%C3%ADa-25-del-pib_82271

ocasiones la oportunidad de negociar en efectivo, les permiten acceder fácilmente a cualquier inmueble, generando una distorsión del sector inmobiliario que preocupa en gran manera a este gremio y al Gobierno nacional.

Investigar más a fondo el tema de las propiedades que administra la DNE sirve para evidenciar cómo el gobierno ha hecho juicioso su tarea de perseguir, no solamente a las personas que participan en esta actividad ilegal, sino los bienes, producto de la bien llamada industria del delito, según un informe entregado por la Unidad de lavado de activos de la Fiscalía General de la Nación entre marzo de 2012 y lo que ha transcurrido del año 2013, se han ocupado 3.000 bienes en Colombia para practicarles extinción de dominio a favor del Estado, estas propiedades están valorizadas en una cifra que ronda los \$960.000.000 millones de pesos, cuyos dueños hacen parte de las diferentes mafias organizadas del país que se dedican al lavado de activos, delitos contra la administración pública y narcotráfico. Analizando esta importante acción de las autoridades colombianas se encuentra claramente identificada la otra tipología denunciada por la Presidenta de la Asobancaria, en el XIII Congreso Panamericano del Riesgo de Lavado de activos y Financiación del terrorismo, cuando menciono la propiedad de la tierra, como otro de los métodos utilizados en Colombia para el lavado de activos, en efecto, en esta labor de extinción de dominio se expropiaron a un testaferro de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) 56.000 hectáreas de tierra que habían sido despojadas por este grupo insurgente y puestas a nombre de Dairo Polanía (Fiscalía, 2013)¹⁰ y su esposa Luz Cecilia Espinosa, el señor Polanía es considerado por las autoridades como el más grande testaferro de las FARC en todos

¹⁰Fiscalía ha ocupado bienes evaluados en 960 mil millones de pesos en el último año. Recuperado de: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-ha-ocupado-bienes-avaluados-en-960-mil-millones-de-pesos-en-el-ultimo-ano/>

los años que llevan delinquiendo en el país, de acuerdo a las investigaciones de la Fiscalía este hombre también se dedicaba a la administración de los inmuebles de los cuales aparecía como dueño. Una de las formas de obtener beneficios económicos de sus actividades ilícitas a través de la propiedad de la tierra consiste en acceder a grandes porciones de tierra atestarlas de ganado y conseguir personas que estén dispuestas a prestar su nombre para que el origen real de sus propietarios no sea detectado por las autoridades, en efecto se benefician de lo que produce la tierra sin que el peso de la ley caiga sobre ellos. Pero los objetivos de la guerrilla van más allá del concepto económico, su intención también es apropiarse de la tierra con fines políticos (Bedoya, 2012)¹¹.

En cuanto a la restitución de tierras el gobierno participo en el taller interinstitucional público y privado para la evaluación nacional de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo adelantado por la UIAF, en donde el Dr. Jorge Valencia de la Unidad de Restitución de tierras participo para ayudar a que este proceso no sea usado por las mafias del delito para el lavado de activos (UIAF, 2013)¹².

La intromisión de las mafias del delito en el sector inmobiliario genera consecuencias no solamente a nivel económico sino a nivel social, en Colombia una de las razones por las cuales el precio de los inmuebles ha subido tanto, es precisamente la distorsión de los precios causada por los blanqueadores de dinero, los delincuentes disfrazados de comprador, ofrecen un valor muy por encima del valor real del inmueble, desfigurando así el mercado, haciendo cada vez más

¹¹Bedoya, J. (2012) Empieza gigantesca extinción de tierras despojadas por las Farc. Recuperado de:http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11936368.html

¹² UIAF. (2013) Recuperado de: <https://www.uiaf.gov.co/?idcategoria=8046>

difícil para el colombiano que tiene un promedio normal de ingresos, comprar una vivienda o adquirir un local para prestar un servicio o comercializar un bien. Esto se traslada también al precio de los arriendos que en los últimos años se ha disparado de una forma que limita al ciudadano de ingresos producto de su trabajo, a acceder a una vivienda digna.

En Colombia las FARC han creado toda una mafia que opera manipulando la propiedad de la tierra, usan las fincas para sacar provecho de los dineros que obtienen de uno de sus macabros negocios, como lo es el secuestro, no importa si compran las tierras o las expropián violentamente, terminan usándolas para generar lucro de su maldad.

La inclusión financiera como tipología del lavado de activos en Colombia

El que todas las personas de un país puedan acceder a los servicios financieros que ofrece este sector, es considerado como una plataforma necesaria para el desarrollo y prosperidad de una nación, en otros términos los representantes más importantes de este sector buscan que el sistema sea cada vez más inclusivo, teniendo en cuenta los considerados grupos más vulnerables, en Colombia, entidades como la Asobancaria, el Banco de la República, el Sena y otras instituciones adelantan diferentes programas de educación financiera para que sin discriminación alguna, toda la población tenga acceso y uso de producto de ahorro, crédito y servicios transaccionales, educación financiera y protección al consumidor. Uno de los principales objetivos según el Banco de la República en cuanto a los programas de educación en esta área es que la población comprenda y conozca el sistema económico y financiero para que en su vida tomen medidas

apoyados en este conjunto de elementos organizados (Banco de la República, 2013)¹³. Pero como en todo proceso existe un peligro y el peligro de la bancarización está en que termine siendo una plataforma para el lavado de activos. En Colombia en los primeros tres meses del año 2013, 21.5 millones de personas podían acceder a por lo menos un producto financiero, de esa cifra tan importante, 20 millones de colombianos poseen una cuenta de ahorros, esto quiere decir que el rango para que la industria delictiva opere se va ampliando cada vez más de la mano del programa de bancarización que desarrolla el sector financiero. La población colombiana considerada vulnerable se hace entonces asequible para estas mafias que buscan dar apariencia de legalidad a los dineros obtenidos de la práctica de delitos.

La Tabla 3 muestra cómo ha progresado en Colombia desde el año 2010 todo el proceso de bancarización.

Tabla 3: *Bancarización en Colombia*

| Año | Personas Con al menos un producto Financiero | Indicador de Bancarización |
|------|--|-------------------------------|
| 2010 | 17.087.947 | 58.1% |
| 2011 | 18.717.561 | 62.4% |
| 2012 | 20.034.361 | 65.5% |
| 2013 | 21.574.795 | 69.2% |

Nota: Cálculos Asobancaria (Asobancaria, 2013)¹⁴

Ante este riesgo el GAFI, que busca establecer medidas internacionales que colaboren en la guerra contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo en el mundo, se ha preocupado

¹³ Banco de la República. Recuperado de : <http://www.banrep.gov.co/es/buscar.html?keys=inclusion+financiera>

¹⁴ Asobancaria. Recuperado de: <http://www.asobancaria.com/portal/pls/portal/docs/1/3682048.PDF>

porque los estándares diseñados no alteren la bancarización de los países, lesionando un proceso que para la banca mundial es un objetivo primordial, para el año 2011 ya el GAFI había expedido el primer estudio o documento que entregaba a los países miembros las recomendaciones que ellos consideraban se tenían que poner en práctica para mitigar la acción delictiva sobre este proyecto, pero para el año 2013 estas recomendaciones fueron reconsideradas ya que al ser tan estrictas podían entorpecer la bancarización. En cambio sugirieron a los gobiernos que solicitaran al sector financiero establecer providencias complementarias de gestión y atenuación teniendo una orientación basado en el riesgo, para evitar el lavado de activos y financiación del terrorismo en el desarrollo de la inclusión financiera (GAFISUD, 2013)¹⁵.

El programa de bancarización en Colombia facilita a los grupos criminales acceder a la población más vulnerable que normalmente no está informada de cómo operan las industrias del delito y que además están lidiando diariamente en la búsqueda de recursos que les permitan suplir sus necesidades básicas, estas organizaciones son hábiles en detectar las falencias que más aquejan a las personas para engañarlos disfrazándoles el lavado o para ofrecerles directamente soluciones rápidas a sus problemas económicos. Una de las mayores ventajas que tienen la industria del crimen es la desinformación en la que viven los habitantes de las regiones apartadas del país, los medios de comunicación junto con los organismos dedicados a la prevención y control del lavado de activos deberían unirse para desarrollar programas con contenidos que informen a la población en qué consiste el programa de bancarización pero también de los riesgos que trae acceder al sistema financiero y así prevenir el delito.

¹⁵ GAFISUD. (2013) Recuperado de: <http://www.gafisud.info/noticia.php?n=11>

Conclusiones

Cuando se habla de corrupción se habla de la falta de transparencia en la gestión pública, lastimosamente es un mal que ha invadido a Colombia en los últimos años de una manera escalofriante, por eso el crimen organizado ha podido fortalecerse de la forma como lo ha hecho en los últimos tiempos, son pocos los que los atajan, más bien encuentran quienes se les unan, no todos los funcionarios públicos se prestan para delinquir eso también es claro, pero si un número importante de ellos. El gobierno trata de implementar leyes que les den herramientas para combatir las mafias del delito pero se ve que el trabajo apenas comienza, es una labor de grandes proporciones y necesitan que la sociedad en general forme parte del proceso, es decir que se establezcan estrategias que detengan desde el comienzo el ciclo delictivo, lo ideal sería que las personas no accedieran a participar en la cadena pero en Colombia se ha instalado un concepto erróneo que avala la corrupción y el delito y es que la falta de oportunidades los obliga a rendirse a la propuesta de ganar dinero a través de lo ilícito.

Quienes terminan rindiéndose a este delito, no solamente son personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y mucho menos con la oportunidad de educarse y trabajar por un sueldo digno, se trata también de personas que tienen la ocasión de estudiar y prepararse en las mejores universidades del país y fuera del país, personas que con el tiempo logran incorporarse a la nómina de empresas muy importantes del sector real de la economía, el llamado que hacen los organismos que trabajan por crear una cultura de lo legal, tienen que dirigir sus programas a todos los sectores sociales y económicos del país porque la experiencia les ha mostrado que el lavado de activos no ha encontrado aún resistencia en ningún sector de la sociedad.

Ya para finalizar parece que todos los gestantes de estos delitos tuvieran el mismo objetivo, sin importar si lo disfrazan de lucha armada con sentido social, su prioridad realmente es enriquecerse a partir del dolor de una nación que lleva sumida en la violencia mucho tiempo, ya no existen causas políticas, todas son económicas, es la industria de lo ilegítimo, que por más que se combata no parece debilitarse, posiblemente sea porque el bando de los buenos ya no se distingue claramente, la línea que los separaba del bando de los malos, la está borrando la ambición por el dinero. Gracias a la Providencia Divina que dispone colombianos y extranjeros que todavía guerrearán día a día, a través de las diferentes instituciones públicas y privadas, para disminuir los efectos letales de las mafias de lo ilegal, creando estrategias, implementando normas, diseñando estándares, que previenen, controlan y castigan el delito, se conoce que no eliminan del todo la operación del mal, pero por lo menos lo frenan y permiten que haya en el mundo algo de orden y decencia.

Referencias

- Andi. (2012). Obtenido de www.andi.com.co/downloadfile.aspx?Id=a6f63981-f60f-41ef-91c6
- Asobancaria. (2013). Obtenido de <http://www.asobancaria.com/portal/pls/portal/docs/1/3682048.PDF>
- Banco de la República. (2013). Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/es/buscar.html?keys=inclusion+financiera>
- Bedoya, J. (2012). *Empieza gigantesca extinción de tierras despojadas por las Farc*. Obtenido de http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11936368.html
- Caracol Radio. (2013). *Contrabando en Colombia supera los 6.000 millones de dólares*. Obtenido de <http://www.caracol.com.co/judiciales/contrabando-en-colombia-los-6000-millones-de-dolares-dian/20130907/nota/1929411.aspx>
- DIAN. (2009). *Aplegis*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2013, de <http://www.aplegis.com/documentosoffice/IIIjornadasderechoaduanero/DIAN.pdf>
- Diario El Colombiano. (2011). *Dian Atacará el Corazón de la Mafia*. Obtenido de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/D/dian_atacara_el_corazon_de_la_mafia/dian_atacara_el_corazon_de_la_mafia.asp
- Fiscalía. (2013). *Fiscalía ha ocupado bienes evaluados en 960 mil millones de pesos en el último año*. Obtenido de <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-ha-ocupado-bienes-avaluados-en-960-mil-millones-de-pesos-en-el-ultimo-ano/>
- GAFISUD. (2013). Obtenido de <http://www.gafisud.info/noticia.php?n=11>
- Mejía, D. (2012). *Narcotráfico y Lavado de Activos: La dimensión del problema*. Obtenido de CEDE.economia.uniandes.edu.co/content/download/

Ministerio de hacienda. (2013). *Gobierno Radica Proyecto Ley Anti-Contrabando*. Obtenido de

<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/saladeprensa/Historico/Gobierno-radica-Proyecto-de-Ley-Anti-Contrabando>

Sánchez, M. (2013). *Narcotráfico, un negocio que le ha pesado a la economía*. Obtenido de

http://www.larepublica.co/economia/narcotr%C3%A1fico-un-negocio-que-le-ha-pesado-la-econom%C3%ADa-25-del-pib_82271

Semana. (2012). *Así Opera la Mafia del Contrabando*. Obtenido de

<http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-opera-mafia-del-contrabando/256775-3>

SNR. (2013). *Guía para la prevención y riesgo Laft en el sector notariado*. Obtenido de

<https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/images/archivosupernotariado/normatividad2013/circulares/guiaparalaprevencionlavadoactivos2013.pdf>

UIAF. (2013). Obtenido de <https://www.uiaf.gov.co/?idcategoria=8046>